

¿Un campesinado ilícito?

WILLIAM RAMIREZ TOBON

WILLIAM RAMIREZ TOBON, sociólogo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

El seis de febrero de 1995, en el acto de presentación de la política contra las drogas, el Presidente de la República de Colombia, Ernesto Samper Pizano, dijo lo siguiente:

Colombia se ha convertido, lamentablemente, en un país productor de cultivos ilícitos: el 14% del número de hectáreas sembradas para la producción de drogas están localizadas en nuestro país. Entre los años de 1993 y 1994 el número de hectáreas sembradas para estos propósitos subió en 13%. Vamos a erradicar estos cultivos. Con la puesta en marcha de la denominada «Operación Resplandor» terminaremos en un plazo de dos años y de manera definitiva, todos los cultivos ilícitos existentes en el país. Para el presente año la meta son 44.000 hectáreas. El gobierno tendrá especial cuidado en asegurar que estas operaciones se lleven a cabo con el menor impacto social y sin producir ningún daño ecológico.

Y un año después, a comienzos de enero de 1996, el Coronel Leonardo Gallego, Director de la Policía Antinarcóticos, mantenía vivas las expectativas oficiales al afirmar, bajo la promesa de erradicar durante tal año 35.000 de las 37.000 hectáreas de narcocultivos existentes, que «a finales de 1996, los narcocultivos serán reducidos a la mínima expresión»⁽¹⁾.

EL CONTEXTO SOCIAL Y POLITICO DEL «RESPLANDOR» GUBERNAMENTAL

Las declaraciones de los dos más altos exponentes de la política oficial antidrogas, el Presidente de la República y el Jefe Nacional Antinarcóticos, estaban enmarcadas, en sus dos momentos de 1995 y 1996, por una enrarecida atmósfera bilateral respecto de los Estados Unidos que culminaría con la certificación condicionada por interés nacional del primer año y la descertificación del segundo año. En febrero de 1995, a poco menos de un mes de la calificación norteamericana sobre la conducta antidrogas de nuestro país, el embajador en Bogotá, Myles Frechette, aseguró en un discurso ante inversionistas gringos en América Latina que la certificación para Colombia sería muy difícil pues «en Washington, tanto en la rama ejecutiva como en la legislativa, hay quienes creen que la administración Samper no se ha desempeñado tan bien como habría podido»⁽²⁾. Un alto funcionario del Departamento de Estado aseguró, también, que «el gran problema es que hay una crisis de confianza que se ha agravado en los últimos años (...) y que se ha exacerbado con todo lo que pasó el año pasado hasta llevar a las relaciones a una situación casi raquítica»⁽³⁾.

⁽¹⁾ «Frase de la semana», *El Tiempo*, enero 7 de 1996.

⁽²⁾ «Colombia en jaque», revista *Semana*, diciembre 20 de 1994.

⁽³⁾ *Idem*.

La simetría temporal entre el inminente pronunciamiento de Estados Unidos y la promesa de Samper de acabar a corto plazo con los cultivos ilícitos dio la penosa impresión de un presidente ansioso por revertir lo que, ante análisis calificados, era un dictamen irreversible. Para una buena parte de la opinión pública la muerte oficial de los cultivos ilícitos no era más que otro de los fregonazos distractores del gobierno para desviar la creciente presión de los Estados Unidos. Tal impresión fue confirmada posteriormente por las acusaciones del exministro de Defensa, Fernando Botero, en el sentido de que el presidente aconsejaba rebajar la presión de los gringos con medidas laterales de lucha que le permitieran evadir, por el momento, una confrontación crucial con el hasta entonces visible núcleo central del narcotráfico colombiano: el Cartel de Cali.

Pero la oferta a corto plazo del cadáver de los cultivos ilícitos no estaba exenta de complicaciones. En gracia a las presiones coyunturales el gobierno se veía obligado a acentuar, para hacer más jugosa su oferta, la dimensión del problema y a sobrepasar, en esa misma medida, los límites de la prudencia: según datos oficiales, en el Guaviare había 23.900 hectáreas de coca sembradas, más del 60 por ciento de la coca cultivada en Colombia, 13 por ciento de la misma cultivada en el mundo y 128.000 millones de pesos movidos en el último año gracias a las 150 toneladas producidas en el mismo tiempo⁽⁴⁾; en 23 de los 32 departamentos del país había un total de 60.094 hectáreas sembradas de coca, amapola o marihuana.⁽⁵⁾

Lo que no advertía el gobierno es que junto a estas cifras emergía, inocultable, el desencadenamiento de una imprevisible dinámica social en el departamento del Guaviare, ese «mar de coca» según palabras del director de la Policía Nacional, General Rosso José Serrano, donde el campesinado vinculado a los cultivos ilícitos se acababa de movilizar en contra de las fumigaciones con glifosato. Dinámica ampliada poco después al departamento del Putumayo, una zona clave para la economía del país por su calidad

petrolera y donde, según las autoridades militares, los manifestantes campesinos estarían atentando contra la seguridad nacional.⁽⁶⁾

Tres gravosas consecuencias empezaron a derivarse del énfasis presidencial en los cultivos ilícitos dentro del marco global de la lucha contra el narcotráfico. La primera, a nivel internacional, es la de debilitar los esfuerzos colombianos por hacerle entender a los Estados Unidos que existe una responsabilidad bilateral en el problema de las sustancias psicoactivas según la cual la cadena de estímulos a la drogadicción no empieza, como se empeñan en publicitarlo, en el eslabón de la producción. La autoculpabilidad implícita en la figura de un vasto sector campesino dedicado a las siembras y al procesamiento inicial de la droga, tiende a convertir el consumo en un simple derivado de la producción como perverso lucro comercial. La segunda, a nivel nacional y directamente desprendida de la anterior, es la de interiorizarle al país la imagen de un campesino criminal que cambia su vocación de siembra natural para el chontaduro, el caucho y el maíz, por el proditorio cultivo de la coca, la amapola y la marihuana. La tercera es la de convalidar al nivel del Estado colombiano, la denuncia hecha por el ex embajador de los Estados Unidos, Lewis Tamb, sobre una narcoguerrilla que según las Fuerzas Armadas es otro cartel de drogas y que, por lo mismo, deja de ser sujeto de demandas políticas y por consiguiente interlocutor en un eventual proceso de paz, para convertirse en objeto de un tratamiento delincencial común.

En la coyuntura de principios de 1996 con lo que se veía ya como una inminente descertificación, los colonos cultivadores de coca, amapola y marihuana volvieron a servir de argumento para tratar de disminuir la fuerte presión de los Estados Unidos contra el gobierno colombiano. Si un año antes el andamiaje verbal se había asentado en los discursos presidenciales, ahora el relevo le correspondía al Coronel Leonardo Gallego, Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional. Ya desde septiembre de 1995, la Dirección Antinarcóticos aseguraba haber erradicado el 50 por ciento de las 15.071 hectáreas

⁽⁴⁾ «La batalla del glifosato», revista *Semana*, diciembre 20 de 1994.

⁽⁵⁾ «Hay 23 departamentos blanco de narcocultivos», *El Tiempo*, mayo 10. de 1995.

⁽⁶⁾ «Las malas hierbas». Revista *Semana*, enero 19 de 1995.

sembradas en el país, haber bajado a Colombia del cuarto al sexto lugar en la producción mundial de la droga y haber logrado recuperar el 99 por ciento de las zonas productoras de amapola en las cuales, «hoy en día, ya volvieron los cultivos de frijol, maíz y maracuyá»⁽⁷⁾. Al despuntar enero de 1996, el Coronel Gallego prometía la destrucción de las 37000 hectáreas de cultivos ilícitos que aún quedaban en el país, «meta perfectamente viable» para finales de año si se tenían en cuenta los resultados interinstitucionales obtenidos en 1995⁽⁸⁾. Estos resultados consignaban los siguientes logros: 25.402 hectáreas de coca y 5.074 hectáreas de amapola, erradicadas; 573 laboratorios destruidos; 99 pistas inutilizadas; 459 vehículos terrestres y 80 aeronaves inmovilizadas; 3.503 toneladas de insumos sólidos y de 1'218.789 galones de insumos líquidos incautados.⁽⁹⁾

No obstante las promesas y efectivas realizaciones en el campo de la lucha contra las drogas, el gobierno colombiano fue descertificado. Según el texto oficial de los argumentos norteamericanos justificatorios de tal medida, en 1995, Colombia continuó siendo el productor líder de cocaína en el mundo y un importante proveedor de heroína y marihuana. Los cultivos ilícitos de coca continuaron incrementándose y en 1995 Colombia se convirtió, a pesar de los esfuerzos de erradicación, en el segundo mayor productor de coca, después de Bolivia (...). Los esfuerzos patrióticos y valientes de la Policía Nacional (...) y de elementos de las Fuerzas Militares carecen prácticamente de valor dada la ausencia de un apoyo y compromisos fuertes por parte del gobierno.⁽¹⁰⁾

Según uno de los conceptos del Departamento de Estado, que le sirvió de base al presidente Clinton para la descertificación

El Gobierno de los Estados Unidos estima que la producción de coca y heroína en Colombia está en 50.900 hectáreas y 2.180 hectáreas respectivamente (...) la producción de

marihuana se mantuvo constante con 5.000 hectáreas cultivadas y a su erradicación se le dio una prioridad mínima. El gobierno colombiano dice que ha fumigado 28.051 hectáreas de cultivos ilícitos en 1995. Esta información no ha sido verificada. Sin embargo, la producción de coca durante 1995 se incrementó en un 12 por ciento en comparación con los años anteriores y es el doble de lo que se cultivaba en 1987 (25.600 hectáreas). (...) La Policía Nacional dijo que había fumigado 3.970 hectáreas de amapola pero esta cifra no ha sido verificada (...) los cultivos de amapola se han incrementado en Colombia durante los últimos años.⁽¹¹⁾

Las contradicciones entre las cifras de Colombia y Estados Unidos así como las inconsistencias internas de las cuentas nacionales, dejaban la impresión de un manejo más político que técnico en la contabilidad sobre la erradicación de los cultivos ilícitos. En entrevista concedida al Observatorio Andino de Cultivos Ilícitos por el Coronel Leonardo Gallego, este explicó que en la verificación satelital hecha por los Estados Unidos «sobre las 24.000 hectáreas de coca fumigadas por Colombia en 1995», ellos verificaron «la muerte definitiva de 9.000 hectáreas», sin que se haya «verificado el resto de extensiones fumigadas en 1995: 2.476 hectáreas de coca y 4.000 de amapola por el método de erradicación manual». En suma, según el Coronel, «las cifras presentadas por Colombia para 1995 ascienden a 30.476 hectáreas de coca y amapola erradicadas por métodos aéreo y manual», sobre las cuales se hicieron verificaciones de muerte que oscilaron entre el 80 y el 70 por ciento para la coca y el 90 por ciento para la amapola.⁽¹²⁾

En la medida en que la interesada aritmética internacional alrededor de la certificación era sobrepasada por el dictamen norteamericano, los cultivos ilícitos le acentuaban al país el sustantivo carácter social de su aparición y desenvolvimiento. Después de las grandes movi-

(7) «Erradicado el 50 por ciento de la amapola», *El Tiempo*, septiembre 15 de 1995.

(8) «Ultimatum a narcocultivos», *El Tiempo*, enero 6 de 1996.

(9) «Policía Antinarcóticos», *Balance de actividades, 1995*, Bogotá, 1996, págs. 31 y 32.

(10) «Por qué nos descertificaron?», *Portafolio*, marzo 4 de 1996.

(11) «Según el concepto del departamento de Estado», *El Tiempo*, marzo 2 de 1996.

(12) Observatorio Andino de Cultivos Ilícitos del Instituto de Estudios Políticos, entrevista, junio 29 de 1996.

lizaciones de colonos contra la aspersión aérea del glifosato realizadas en el Guaviare y el Putumayo a finales y comienzos de los años 1994-95, una nueva protesta se gestaba en el sur del país por el incumplimiento de las promesas de inversión social regional hechas por el gobierno para lograr el levantamiento del paro campesino en tales departamentos. Más al norte, en el Huila, departamento con la mayor área de amapola cultivada en el país, una iniciativa de los campesinos evidenciaba el contraste entre el privilegiado lugar de los cultivos ilícitos en los pronunciamientos oficiales y el secundario escalón ocupado en el calendario de sus ejecuciones. En efecto, una organización identificada como asociación campesina pro-cultivos alternativos, reconocía vivir de la amapola, exigía la presencia social del Estado en la región y advertía sobre el próximo cumplimiento del plazo prometido por el gobierno para atender sus necesidades. En lo que era un ultimatum, se decía que si no había cumplimiento oficial se reactivarían las siembras de la planta.⁽¹³⁾ Por esa misma época, a mediados de 1995, varias corporaciones autónomas regionales reunidas en San Agustín, Huila, estimaban que 300.000 pequeños productores de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Amazonas, Meta, Serranía de San Lucas, Sur de Bolívar, Tolima, Huila, Sierra Nevada de Santa Marta, Serranías de Perijá y de Los Motilones, sembraban amapola para su subsistencia.⁽¹⁴⁾ Poco después, el Foro Ambiental del Macizo Colombiano precisaba el llamado de alerta anterior al invocar soluciones para esa gran mole montañosa que comprende partes de los departamentos de Cauca, Huila, Caquetá, Putumayo y Nariño, en la cual se calculaba la existencia de 10.000 hectáreas de amapola con sus devastadoras consecuencias sobre el potencial hídrico y ecológico de las zonas bajo su influencia.⁽¹⁵⁾ Siete meses después de la puesta en marcha, a fines de mayo de 1995, del Plan de Desarrollo Alternativo, (P.D.A.), y de su programa

de sustitución de cultivos ilícitos, Plante, varios líderes campesinos coincidían en que si el Plante era la zanahoria y la fumigación química el garrote, los colonos sólo habían recibido de este último.⁽¹⁶⁾ Impresión traducida en términos aritméticos y administrativos por funcionarios locales al afirmar, en el caso del gobernador del Guaviare, Eduardo Flórez Espinosa, que el Plante no arrojaba los resultados esperados puesto que de la promesa presidencial de los 17.000 millones de pesos en inversiones sólo habían llegado a la región, 500 millones. «Hay un desaliento en la gente, que anda preguntando cuando llega la semilla de los créditos blandos que se prometieron», concluía el mandatario seccional.⁽¹⁷⁾ Impresión complementada por el Alcalde de San José de Guaviare, Néstor Augusto Gaviria, al recordar que, si la fumigación llevaba un año de aplicación ininterrumpida mientras los primeros dineros del Plante habían aparecido, con muchas deficiencias, un mes antes, sólo quedaba visible un preocupante hecho: la aspersión con glifosato perjudicaba las siembras de pancoger mientras que selva adentro «donde están los cultivos empresariales, la erradicación no está llegando».⁽¹⁸⁾

A todas las situaciones anteriores se sumaba la ampliación del horizonte social de los cultivos ilícitos al incorporar en su dinámica nuevos grupos sociales o al estimular, en los ya vinculados al proceso, demandas cada vez más irresolubles. En el primer caso habría que mencionar cómo además de la creciente vinculación de los frentes guerrilleros a la generación y mantenimiento de las siembras ilícitas, aparecían las primeras evidencias del entronque de los paramilitares con los narcocultivos. Según el investigador Camilo Echandía, en tres municipios del departamento del Tolima tales organizaciones participan del negocio de la amapola y propician «el desplazamiento de colonos y campesinos de zonas cocalleras para organizarlos en torno a la producción de amapola». Con la financiación proveniente de

(13) «Amapoleros plantean ultimatum», *El Tiempo*, mayo 22 de 1995.

(14) «La amapola deteriora el Macizo Colombiano», *El Tiempo*, mayo 16 de 1995.

(15) «Los Amapoleros arrasan el Macizo», *El Tiempo*, julio 7 de 1995.

(16) Observatorio Andino de Cultivos Ilícitos, entrevistas locales.

(17) «La plata del Plante no llega a los campesinos», *Portafolio*, diciembre 18 de 1995.

(18) *Ibidem*.

tales cultivos se fortalece el objetivo paramilitar de «impedir la incursión guerrillera y la infiltración en las zonas bajo su influencia, de personas cercanas a la guerrilla o que así lo parezcan».⁽¹⁹⁾ El segundo caso tiene que ver con los cogedores de coca del departamento del Caquetá, coloquialmente llamados *raspachines*, quienes en un número cercano a los 20.000 individuos solicitaron su inclusión en el Plante, argumentando su ausencia de alternativas laborales. El peso mismo de tal solicitud le abre al fenómeno de la agricultura ilícita consecuencias de máxima gravedad ya que por configurar una explosiva y numerosa población flotante oriunda de diferentes regiones del país, desborda en gran medida la capacidad de las ofertas institucionales frente a un fenómeno fácilmente convertible en inductor migracional de grandes masas poblacionales desempleadas.

DE LA ERRADICACION DE CULTIVOS A LA ERRADICACION DE CULTIVADORES

La operación «Conquista», desencadenada el 15 de mayo de 1996 por el conjunto de las Fuerzas Armadas (Policía, Ejército, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional) tomó como eje inicial de sus actividades las poblaciones de San José del Guaviare y de Miraflores en el Departamento del Guaviare, para pasar, poco después, al departamento del Caquetá. Se definía como una gran ofensiva para desarticular el negocio del narcotráfico manejado, según el Ejército, por los grupos subversivos asentados en esa zona del país. Dos meses después empezaron las movilizaciones cuando 5.000 campesinos partieron hacia San José del Guaviare, desde veredas vecinas, con el fin de protestar por las medidas especiales de orden público y las políticas de erradicación de cultivos ilícitos. Pocos días después, en el momento en que 10.000 campesinos rodeaban la pista de aterrizaje de Miraflores, el gobernador del Guaviare expresaba una de las interpretaciones que hizo carrera a lo largo de la crisis, al asegurar

que el diseño gubernamental no parecía ser ya el de buscarle salidas socioeconómicas al problema de las siembras ilegales sino el «de sacar a toda la gente que está sembrando coca».⁽²⁰⁾ Interpretación confirmada posteriormente por el Director de la Policía Antinarcóticos al aseverar que «el motor de la cadena es más de orden criminal que de orden social. Son más los que quieren enriquecerse del fenómeno que los que sólo buscan subsistir».⁽²¹⁾ Y complementada por un «antiguo funcionario de la Consejería de Paz» con el llamado a no olvidar «que el apoyo de las Farc a los cultivadores de coca es una vieja estrategia que se propusieron desde comienzos de los 80 para convertir a los campesinos de estas zonas más que en aliados políticos, en socios comerciales».⁽²²⁾

El hecho de que en cuatro departamentos (Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca) y en sólo cuatro semanas se movilizaran más de 150.000 personas en una protesta que por su tamaño y representatividad regional es única en la historia del país, parece desmentir la reducida dimensión de lucro individual y de mercenarismo a favor de la guerrilla que algunos han querido darle al problema. El fenómeno de los cultivos ilícitos no es la opción, entre varias alternativas de ingreso familiar, tomada por un campesino cuyo albedrío económico le permite moverse con relativa amplitud dentro del mercado. Muy al contrario, tales cultivos son uno de los postreros resultados del inveterado fracaso de las colonizaciones rurales y de la viciosa mezquindad de las políticas de reforma agraria, para ofrecerle a los pioneros del campo una base productiva de inserción dentro de la economía global. Es el caso de la región del Ariari generalizable, según Alfredo Molano, al resto del país, cuyos colonos después de haber hecho de sus mejoras iniciales, parcelas, y de estas, fincas, todo ello mediante una valorización montada sobre su propio trabajo y las inversiones en infraestructura del Estado, terminaron separados de su patrimonio por un engranaje fatal según el cual «lo que sacaban al mercado valía cada vez menos y lo que tenían

⁽¹⁹⁾ ¿Paramilitares, ahora amapoleros?, *Tolima 7 días*, noviembre 29 de 1995.

⁽²⁰⁾ «El paro en el Guaviare es una bomba de tiempo», *El Tiempo*, julio 17 de 1996.

⁽²¹⁾ *Ibidem*.

⁽²²⁾ «Aquí estamos y aquí nos quedamos», revista *Semana*, agosto 13 de 1996.

que comprar era cada día más costoso». Frente a la bancarrota inminente, vender para colonizar de nuevo en La Macarena, en el Guayabero, en el Guaviare, era la única alternativa.⁽²³⁾ Se abría así la predestinación del colono campesino, esa reedición mítica en la cual un Sísifo criollo lleva hasta la cima de sus esfuerzos un terruño que debe dejar caer en manos de un sector empresarial que lo esperará otra vez, al final de su nuevo esfuerzo, para recoger el obstinado fruto de su trabajo personal. La colonización termina por no ser otra cosa, como concluye el citado autor al referirse al caso de las regiones del sur del país conmovidas recientemente por las protestas del campo, «que una manera de adecuar la tierra por medio del trabajo campesino y de la inversión pública, para ser monopolizada por unos pocos que el Estado privilegia y secunda».⁽²⁴⁾

El hecho de que las siembras de coca, amapola y marihuana sean ilegales y el Estado no pueda, por obvias razones jurídicas, prescindir de su compromiso de erradicación, no quiere decir que ese mismo Estado pueda exceptuar las razones económicas y sociales que han hecho posible la presencia del fenómeno, las mismas que deben estar presentes en las políticas erradicadoras del gobierno. Esa ha sido la posición de los representantes de las comunidades campesinas en sus múltiples comunicados y declaraciones durante los ya dos años cumplidos de pugna con las autoridades gubernamentales. Unos pocos ejemplos pueden bastar para demostrar lo anterior:

«el cultivo de amapola, coca o cualquier otra planta de las cuales se pueda producir sustancia que genere dependencia, es una actividad ilícita en Colombia y en consecuencia debe ser combatida por la Autoridad» (Putumayo, enero de 1995); «(pedimos) un tratamiento a la problemática de los cultivos ilícitos por fuera de los intereses estratégicos de seguridad regional para los Estados Unidos que se sustenta en una visión antidrogas para una situación que abarca complejos problemas locales, económicos y culturales y por tanto que demanda soluciones

alternativas» (delegaciones del Guaviare, Putumayo y Cauca, agosto 1996.); «el pequeño cultivador no es narguerrillero como se empeña en llamarlo el gobierno, simplemente es un ser humano que en busca de una vida mejor para los suyos trabaja sin descanso cultivando lo que en su región se da y lo que las vías de comunicación y el mercadeo le permiten vender», (Guaviare, junio de 1995) «la existencia de los pequeños cultivadores de coca es un problema de carácter social con implicaciones jurídicas, motivado por causas históricas estructurales» (Putumayo, septiembre de 1996); «(pedimos) un reconocimiento social a la problemática de los cultivos ilícitos en Colombia y por lo tanto un tratamiento como tal» (Coordinación Nacional de las movilizaciones campesinas de fines de 1996).

El mismo carácter social de los cultivos ilícitos pretendido por los dirigentes campesinos en los textos anteriores es expresado, desde otra perspectiva, por líderes de Miraflores y Puerto Asís, en los departamentos del Guaviare y del Putumayo. Según ellos sus representados son parte, importante pero no única, de un fenómeno económico, social y cultural que determina el carácter de la región: «aquí todo se mueve por la coca y cuando se puede vender sin mayores problemas y su precio está bueno, hasta el policía del pueblo anda contento» fué una opinión coincidente en las dos localidades.⁽²⁵⁾

La apreciación anterior ilustra de modo expresivo cómo el narcotráfico ha logrado globalizar ciertos universos locales, a partir de una economía subsumida por su lógica de producción y distribución de recursos. En tales economías la casi totalidad de las gestiones económicas y sociales depende en alguna medida de que la cadena demanda-oferta de la droga no se altere de modo significativo, lo cual implica una serie de solidaridades -unas pocas explícitas, las más de ellas encubiertas-, de los sectores de población con las actividades ilegales: comerciantes, proveedores de servicios personales, productores locales, administradores privados y del Estado, transportadores. Reducir el universo

⁽²³⁾ Alfredo Molano, «La metáfora del Ariari», *El Espectador*, noviembre 3 de 1996

⁽²⁴⁾ *Ibidem*.

⁽²⁵⁾ Observatorio Andino de Cultivos Ilícitos, entrevistas locales.

del fenómeno a una minoría de campesinos presos en el afán de lucro o en las redes de la militancia subversiva no puede tener otro interés que el de estrechar su dimensión social para hacerle lugar, así, a una expedita administración punitiva del problema. Sobre tales diagnósticos y tratamientos se pretende romper la cadena de la ilegalidad generalizada en tales regiones, por el eslabón menos definidor en términos de la ligadura causal y de las retroalimentaciones propias del proceso: el de los colonos cultivadores de coca. Fuera de esa visión quedan la enorme fuerza inductora de un negocio internacional, la debilidad de las políticas nacionales de lucha contra el narcotráfico, la corrupción de los administradores públicos y privados como factor propiciatorio para la reproducción del narcotráfico, los ambiguos objetivos y los escasos logros de la erradicación de grandes cultivos empresariales de coca y amapola en las mismas regiones donde los pequeños cultivadores aparecen como los principales peligros públicos, los inocultables fracasos en las políticas de colonización y reforma agraria, el carácter hospitalario de estos déficits respecto de una guerrilla que se nutre de militantes a partir de las deudas sociales contraídas y no pagadas por el Estado colombiano.

Es esta última relación entre guerrilla y cultivadores ilegales la que merece algunas consideraciones particulares ya que ella conlleva un encadenamiento lógico según el cual el imperativo de erradicar los cultivos ilícitos podría imponer la erradicación -en una franja que va desde los desplazamientos forzosos hasta el encarcelamiento y la liquidación física- de los cultivadores. Lógica deductiva que por lo estrecha no deja de ser convincente, a nivel del publicismo gubernamental, en la tarea de apuntalar una manguala entre los colonos del campo y la narcoguerrilla: a) la coca, la amapola y la marihuana están siendo cultivadas por campesinos tradicionales; b) en cada zona de cultivo ilícito hay, por lo menos, un frente guerrillero que se lucra del narcotráfico; c) cultivadores ilícitos y narcoguerrilleros conforman una empresa común que atenta contra la seguridad nacional y los compromisos internacionales de lucha contra el narcotráfico.

Sobre hechos comprobables tales como la protección por parte de la guerrilla a bienes

dedicados al narcotráfico (siembras, laboratorios, rutas locales para los precursores químicos) y el apoyo (ideológico y en algunos casos logístico) a las recientes movilizaciones campesinas, se ha impulsado la idea de que los cultivos ilícitos en el sur del país son un programa de las FARC para desestabilizar al Estado, ampliar sus bases de apoyo y fortalecer sus fondos financieros. Exigencias de los campesinos para el levantamiento de las zonas especiales de orden público y sus agudas restricciones de corte militarista, son, por lo demás vistas como contraprestaciones al apoyo de los guerrilleros y muestra de la alianza política entre unos y otros. La réplica aducida por varios líderes locales es la de que la coincidencia de diagnósticos y fórmulas mitigantes entre ellos y la guerrilla no es prueba suficiente de contubernio.

Lo cierto es que el cruce de intereses entre la subversión armada y las comunidades campesinas no es fácilmente identificable dentro de las artificiosas simplificaciones elaboradas por los diferentes actores en conflicto. Para superar los reduccionismos de uno y otro lado habría que empezar por reconocer, en la existencia misma de los cultivos ilícitos, un vacío de Estado proveniente de la insuficiencia de políticas públicas adecuadas y oportunas para el desarrollo, en una perspectiva histórica, del agro colombiano. Un vacío de Estado convertido, por el carácter y amplitud de las poblaciones involucradas, en una enorme deuda social en la que se enfrentan un deudor moroso y prepotente, un acreedor exigido por las penurias cotidianas e irritado por las incumplidas promesas de pago, y unos oficiosos intermediarios, de diestro oportunismo, dispuestos a tomar bajo su representación los cobros no saldados de la deuda. El que la guerrilla se apropie, por autodelegación, de las facturas sociales no cubiertas por el Estado y se sirva de ellas para legitimar su supuesta defensoría de los débiles, no implica que estos hayan delegado en aquella la vocería de sus lastimados intereses. Lo que se revela aquí es el natural entrecruzamiento de fuerzas dentro de un conflicto donde la subversión, por lo delin cuencial a nivel común que cada vez más muestra, y por lo político que sin duda aún tiene, se une a los cultivos ilícitos en dos direcciones: como frente de financiación para su aparato; como bandera de justificación para su ideología,

al alinearse junto a las reivindicaciones de los colonos.

El pequeño campesino queda, en consecuencia, sometido a dos presiones que disminuyen, en grado sumo, su autonomía como actor social: a) la de la guerrilla que lo hace objeto de una protección armada, no solicitada y por lo tanto extorsiva; b) la del Estado que lo encuadra, forzosamente, en los planes represivos de las Fuerzas Armadas y en políticas que no consultan sus intereses económicos y sociales.

Si bien el complejo entrelazo de fuerzas e intereses propio de los cultivos ilícitos hace difícil el manejo coherente de las políticas públicas al respecto, no se puede eximir al Estado de su responsabilidad en el diseño y gestión de estrategias adecuadas para la solución del problema. Si la Constitución le impone a los gobiernos obligaciones jurídicas que, en el presente caso, determinan la penalización de siembras y sembradores, también es cierto que la Carta Fundamental le marca a los gobiernos compromisos sociales que, de cumplirse, prevendrían la aparición y desenvolvimiento de fenómenos como el de los cultivos ilícitos en su condición de alternativa de subsistencia para el pequeño campesinado. Es por eso que su inclusión dentro de un encapsulado con la etiqueta de «narcoguerrilla», de fácil tráfico nacional e internacional, puede servirle al gobierno actual como placebo para desplazar los síntomas de la crisis del campesinado, pero no dispensará al Estado colombiano de resolver un problema de desarrollo rural en el que los cultivos ilícitos son uno de sus resultados.

CONVERSAR Y CONGELAR

Una de las peores características de la gestión pública colombiana es la tendencia de sus gobiernos, considerados individualmente, a actuar no en términos de la construcción a largo plazo del Estado sino de la preservación de sus compromisos e intereses políticos inmediatos. Esto que es un rasgo histórico propio de nuestro poder central se acentúa con las crisis gubernamentales de ahí que, bajo la actual presidencia de Ernesto Samper, haya adquirido connotaciones extremas. En cuanto a las grandes protestas campesinas aquí mencionadas el gobierno esquivó un planteamiento de Estado, estratégico

y estructural, sobre los cultivos ilícitos y se dedicó a una tarea, habilidosa pero estrecha de miras, consagrada a reducir los escenarios de negociación y a dispersar los factores del problema en un puñado de microinversiones locales más afin a un plan asistencialista de emergencia que a un proyecto regional de desarrollo. De esa manera las conversaciones entre representantes oficiales y comunitarios se hicieron por separado, con cada uno de los departamentos asiento de las movilizaciones principales (Putumayo, Guaviare, Caquetá) y del presupuesto nacional salieron promesas de giro para escuelas, maestros, puestos de salud, canchas de fútbol y basquetbol, tramos de carreteras, electrificaciones veredales, acueductos, alcantarillados y cuanta cosa distrajera al campesino del dilema fundamental: ¿qué producimos mientras erradicamos lo ilícito y cómo hacemos para que lo ilícito no se nos vuelva a convertir en una forzosa alternativa de supervivencia?

Es sobre este gran interrogante que se deben orientar los aspectos propositivos del problema, todo ello sobre la base de una gestión estatal y privada en profundidad ya que los sectores campesinos afectados son actores sociales muy débiles, sin acumulados económicos propios que les permitan la autogestión de sus intereses, sin organizaciones estables y autónomas, y políticamente manipulables por movimientos armados y clientelismos locales. Las acciones provenientes del Estado y de la sociedad civil deben suponer que si bien son los actores los objetos concretos de las políticas de apoyo, estas deben partir, en gran medida, de soluciones estructurales de cuyo descuido o aplazamiento se ha alimentado gran parte de la crisis. En esta perspectiva, dos serían las matrices desde las cuales empezar a trabajar para darle a los cultivos ilícitos una solución estratégica:

1- La erradicación de las siembras ilegales por pequeños campesinos debe pasar por una ofensiva frontal y en profundidad contra todo el circuito del narcotráfico (producción, comercio, consumo, fenómenos asociados de corrupción), ya que la vinculación de ese sector rural a las plantas sicoactivas es más una metástasis de la droga en un punto del tejido social que el origen o impulsor importante del negocio.

2- En la erradicación de los cultivos de coca, amapola y marihuana debe haber dos

tratamientos diferenciales: a) más sustitución que erradicación para los pequeños cultivadores, de modo que el desplazamiento de lo ilegal o lo legal sea progresivo y tenga una base económica sustentable; b) erradicación masiva y sin contemplaciones para los cultivos empresariales.

3- El Estado y los sectores empresariales privados deben comprometerse a saldar la enorme deuda social contraída con el campesinado por el aplazamiento de políticas agrarias efectivas contra la pobreza rural. Esas políticas son, a la larga, el mejor disuasivo contra las alternativas ilegales que se le ofrecen permanentemente al campesino: la guerrilla y los narcocultivos.

El gobierno, en cambio, ha puesto en ejercicio un estilo de concertación más en la línea de parlamentar y congelar que de darle salidas tangibles al diferendo. Las ambigüedades gubernamentales se hicieron notar desde el primer acuerdo firmado con el Putumayo cuando lo único visible sobre los sistemas de erradicación fue un gaseoso párrafo en el que se enunciaba que «la sustitución y erradicación voluntaria de los pequeños cultivos ilícitos es viable a partir de un esfuerzo conjunto de campesinos, colonos, indígenas, el gobierno y la cooperación internacional». Tan ambiguo y gaseoso que para los campesinos era un compromiso tácito de no

fumigar, para las autoridades antinarcóticos un reconocimiento de que mientras tanto se podía seguir fumigando y para los especialistas de la academia en el tema, como Ricardo Vargas, un recurso para que cada una de las partes se hiciera a su «cuarto de hora: el gobierno para detener el avance de las movilizaciones y los campesinos para recoger sus cosechas».⁽²⁶⁾

Los acuerdos posteriores con el Caquetá y con el Guaviare no fueron más precisos que el del Putumayo. El gobierno congeló la crisis de los cultivos ilícitos con la esperanza de que los futuros deshielos le permitieran un mayor margen de juego o que, definitivamente, reaparecieran en los cuatrienios siguientes. Así se le deja al Estado, en abstracto, lo que los gobiernos, en concreto, no quieren arriesgar. Mientras tan irresponsables y peligrosos desplazamientos de la crisis se siguen produciendo, colonos y campesinos se adaptan a las circunstancias de la represión antinarcóticos y perforan la frontera agrícola con nuevas siembras ilegales. Es como si la economía campesina viviera una extraña reconversión de los cultivos lícitos a los ilícitos por efectos del irremediable rezago de los primeros en términos de productividad y rentabilidad. Una curiosa modernización del agro inducida ya no por políticas concientes del Estado orientadas hacia ese fin sino por sus vacíos, incoherencias y debilidades.

⁽²⁶⁾ «Paños de agua tibia», revista *Semana*, agosto 27 de 1996.